



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México."

Cuautitlán, Estado de México, 19 de agosto de 2024.

Folio: TM/SP-1078.

Asunto: Suficiencia presupuestal.

ARQ. JORGE LUIS CRISTALES VÍQUEZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
P R E S E N T E:

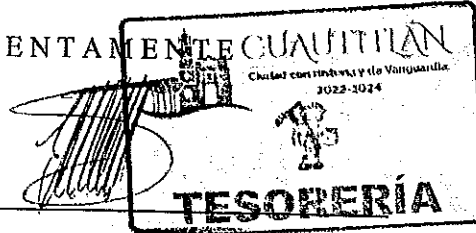
Quien suscribe; Lic. Elba Irene Silva López, Titular de la Tesorería Municipal y de conformidad con las atribuciones señaladas en los artículos 94 y 95 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios.

En atención a su oficio OP/405-1/2024, de fecha 19 de agosto de 2024, hago de su conocimiento que, de acuerdo al "Convenio Marco Transmun," celebrado entre el Gobierno del Estado de México, por conducto de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, y el Municipio de Cuautitlán, en fecha 19 de agosto del presente año, se cuenta con suficiencia presupuestal para la partida 6122 "Obras estatal o municipal" por la cantidad de \$1,543,300.02 (Un Millón Quinientos Cuarenta y Tres Mil Trescientos Pesos 02/100 M.N.) correspondiente a la obra denominada "Construcción de arcotecho en Escuela Primaria "Leonel Domínguez Rivero" clave 15EPR50215, ubicado en el Conjunto Urbano Parque San Mateo Cuautitlán México", con cargo al recurso del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) del ejercicio fiscal 2024

No obstante, lo anterior, el ejercicio y cumplimiento de las obligaciones de pago, estarán supeditados a la recepción de las transferencias de los recursos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE CUAUTITLÁN
Ciudad con Historia y de Vanguardia
2023-2024



LIC. ELBA IRENE SILVA LÓPEZ
TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

19 AGO 2024

Elaboró: Andrea Najera, María Soledad
Sandra Karina Flores Álvarez

000111